



**Ministerio de Defensa Nacional**

RESOLUCIÓN 86157

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2025-3-23-0000429

Montevideo, 23 ENE. 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea solicita la modificación de la Resolución N° 98.146, de 5 de setiembre de 2024, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República;

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en misión oficial en la ciudad de Panamá, República de Panamá, al Coronel. (Av.) Pedro Cardeillac y al Mayor (Av.) Martín Foti, para participar en el "Comité XLVIII Conferencia de Planificación Inicial (IPC) / Cooperación X – Virtual", desde el 9 hasta el 14 de setiembre de 2024.;

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea informó que corresponde modificar el numeral 2° de la precitada Resolución, ya que se produjo un incremento en el costo de los pasajes al momento de emitirlos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 612/015, de 14 de mayo de 2015;

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Modifícase el numeral 2° de la Resolución N° 98.146, de 5 de setiembre de 2024, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República, estableciéndose que el costo del pasaje correspondiente al trayecto Montevideo – Panamá – Montevideo, es por un importe total de U\$S 1.708,00 (dólares estadounidenses un mil setecientos ocho con 00/100).

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

se Publica



SANDRA LAZO  
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL